

LA UNICA DEFENSA EFICAZ GOBIERNO CIVIL De la vida local palentina DEL AYUNTAMIENTO La boda de un hijo de un ministro con la hija de un albañil parado

Para todo católico que dé a Dios lo que es de Dios, tiene que ser plausible, sin reservas, en cualquier régimen político —y mucho más en plena República laica—, la invocación de textos religiosos al defender disposiciones legislativas. Si reconocemos que Dios es la fuente de todo derecho, ¿cómo vamos a enudar el deber de fundamentar en sus preceptos todos los actos de nuestra vida, todos sin excepción, y, por consiguiente, aquellos que en el orden de la vida pública se encaminan al bien común?

Quizá el laicismo, cuyo verdadero significado no puede ocultarse a ningún hombre religioso, se nutrió no poco en el chocante criterio de algunos católicos que se abstendían, si no se olvidaban, de apoyar las leyes del Estado en la solidez de las doctrinas religiosas por ellos profesadas, llegando a veces a sostener la peregrina tesis de que la Iglesia invadía atribuciones ajenas si se pronunciaba en materia meramente jurídica como si existiera un mundo —el de lo meramente jurídico— en el que a la Iglesia sólo tocaba oír, ver, callar y reportar los vejámenes que muy jurídicamente se cometieran contra ella.

Semejante tesis no puede ser más concordante con la del Estado laico; mas, por supuesto, no tiene ni un pelo de católica. Y, sin embargo, aún la profesan hasta algunos católicos de abolengo tradicionalista, devotos de un pasado histórico en el que la Iglesia no permanecía ajena a la ordenación jurídica del Estado, en que el Estado buscaba su inspiración en las doctrinas y los consejos de la Iglesia y llegaba incluso a sancionar jurídicamente —¿qué era, si no, la relajación al brazo secular?— hechos que por derecho propio enjuiciaba la jurisdicción eclesiástica.

Lo que ocurre es que, por desdicha, todavía hay católicos a quienes el tirón de la pasión política, unas veces, y el de los intereses económicos, las más, les hace ver con enojo la invocación de textos religiosos que pueden poner en berriola una política de partido o de clase. El caso más frecuente —y más actual— es el de aquellos que, a vuelta de sutiles disquisiciones sobre el debido respeto al derecho de propiedad —que debe, en efecto, ser respetado en cuanto sea justo, pero cuya justicia, para el buen católico, tiene que ser determinada con arreglo a las enseñanzas de la Iglesia y, por consiguiente, invocando textos religiosos—, llegan a pretender con demasiada claridad, aunque no lo digan, el mantenimiento de un "statu quo" social que los tiempos hacen imposible y, por añadidura, contrario a fundamentales preceptos de la caridad cristiana. Bien están las Encíclicas, los Santos Padres, el Evangelio, todo lo que es alma de nuestra condición católica; pero que no me toquen a mis conveniencias. Y, sobre todo, que no se me venga con textos religiosos. Porque yo soy católico a machamartillo; pero en lo meramente jurídico no tiene la Iglesia por qué pronunciarse. Lo cual podrá no ser laicismo; pero se le parece mucho. Y, además, sirve para que la propaganda atea y revolucionaria continúe explotando la mentira de que la Iglesia, diga lo que quiera, es enemiga de la justicia y el progreso sociales.

¿Se trata de malos católicos? En el fondo, no. Su fe, en lo esencial, es pura, sincera y noble; pero está mal vestida. Lleva sobre sí hábitos y modas de tiempos no muy felices, en verdad, para nuestra Religión, no obstante ciertas apariencias brillantes y aun fastuosas, en que la conciencia cristiana dormitó demasiado. Principalmente, en la manera de comprender los deberes de la riqueza y del poder. Más de una vez se me ha ocurrido pensar que entonces se tenía preso al Cristianismo en jaula de oro. Estaba, desde luego, más en las fórmulas y las palabras que en los hechos y en las conductas. Y eran muy pocos quienes se acordaban de esos textos religiosos que aún enfiadán a algunos recalcitrantes conservadores de hábitos y modas perjudiciales, según ha podido verse en duras lecciones de la experiencia.

Harán bien los católicos clarividentes en desatender la teoría absurda —y, por supuesto, nada ortodoxa— de los contrarios al empleo de textos religiosos en el apoyo y defensa de las nuevas leyes que el tiempo actual reclama. En esto, más conviene pecar por exceso que por defecto. Precisamente porque la sociedad, en todos sus órdenes, se había ido apartando del espíritu religioso, es menester que este espíritu la vaya ganando en la mayor medida posible. Hay que llevarlo a todas partes y hacerlo penetrar por doquier. Es la única defensa eficaz que le queda a la civilización para no precipitarse en el materialismo asolador de los sistemas revolucionarios. No existe un solo problema del mundo que carezca de solución cristiana. El que no lo entienda así debe irse de una vez al campo de los adversarios de Cristo o ponerse en cura, porque será que tiene enferma su fe.

Oscar PEREZ SOLIS

La fiesta de la Sagrada Familia

Los padres de familia deben acudir mañana a la iglesia de San Lázaro a la comunión general

Se repartirán premios y darán comidas extraordinarias

Siendo mañana, sábado, 12 del actual, la festividad de la Sagrada Familia, Patrona de las Asociaciones Católicas de Padres de Familia, y deseando que su devoción sea cada día más intensa por parte de los padres que en esa Santa Casa de Nazaret encontraron ejemplos prácticos sobrados para la actuación, dentro de su peculiar obligación de padres e hijos, se ha querido solemnizar esta fiesta tan significativa con los siguientes actos:

- a) Misa de comunión general a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro, mañana, sábado, en la que predicará el reverendo padre Angel María González, dominico.
- b) Para que sirva de conmemoración a la fiesta que este año celebramos, satisfará la Asociación de Padres de Familia los gastos de la comida en el Comedor Escolar Católico de niños (edificio de los Sindicatos Católicos) y la comida del Comedor para Obreros necesitados (Noviciado de las Hermanitas). Quedan invitados por la presente a estas comidas, que tendrán lugar a las doce y once y media horas de mañana, sábado, respectivamente.
- c) Con objeto de fomentar la enseñanza de la Doctrina en las Catequesis parroquiales, se repartirán lotes de ropas a las parroquias para premiar a aquellos niños que por su asistencia y comportamiento se hagan merecedores a ello.
- d) Esta Junta diocesana confía en que mañana los padres de familias católicas palentinas, con currirán a estos actos, especialmente a la misa de comunión, para así justificar el calificativo de católicos y honrar de la mejor manera posible, en esta festividad, a la Sagrada Familia de Nazaret.

Palencia, 11 de enero de 1935. —La Junta directiva de la Asociación de Padres de Familia.

Manifestaciones del Sr. Maesso.

A la hora de costumbre recibí a los periodistas locales nuestra primera autoridad civil, don Victoriano Maesso, quien, hallándose todavía bajo la impresión de lo que había producido el incendio, del que en otro lugar damos cuenta, y al que dicha autoridad asistió desde los primeros momentos, nos expresó sus deseos de que transmitiéramos su felicitación al Cuerpo de bomberos, cuya admirable organización y disciplina le habían satisfecho.

Un donativo.—El señor Maesso ha recibido del director del cuadro artístico de Castromorcho 65 pesetas, con destino a la suscripción de la fuerza pública.

Este donativo es el producto obtenido en la representación teatral de una comedia en aquella localidad, con tal fin benéfico.

Distribución de fondos.—Siguió diciéndonos el señor Maesso que mañana se distribuirán por iguales partes, entre los tres comedores escolares, Asociación Palentina y Asil, de Ancianos, los fondos existentes de la recaudación habida en la representación de la zarzuela "Katuska".

Sobre el paro obrero.—Don Victoriano Maesso, que constantemente se preocupa de hallar medios con que hacer frente al latente paro obrero, se ha dirigido a varias empresas y contratistas que tienen la ejecución de diferentes obras en las carreteras de esta capital, para recabar de ellos la posibilidad de que empecen la ejecución de las mismas lo antes posible.

Por último, manifestó a los reporteros el gobernador que esta tarde salía para Guardo, en compañía del ingeniero, jefe de Minas, para visitar las obras de lavado del carbón.

Suscripción para la Asistencia Social organizada por Acción Popular

Sigue la lista de donativos para la Asistencia Social

Don Florentino Rebollo, 25 pesetas; don Salustiano del Olmo, 200; don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, 100; don Nazario Martín Escobar, 50; don Víctor Sánchez, 30; don Marcos Martín Escobar, 25; don Valeriano Puertas, 100; don Marciano Bartolomé, 10; V. A., 25.

Se reciben donativos en Martine de Azcoitia, 16.

En el Circulo Mercantil

REUNION PARA CONSTITUIR UN CUADRO ARTISTICO

A propuesta de las Comisiones de Cultura y Fiestas, y por acuerdo de la Junta Directiva, se ha determinado constituir, bajo el Patronato del Circulo Mercantil, un Cuadro Artístico, que tendrá por finalidad agrupar y dar a conocer nuestros valores artísticos en el Teatro.

Siendo propósito de los iniciadores de la idea, que el citado Cuadro empiece a funcionar a la mayor brevedad, se convoca a todas las personas que simpatizan con la misma a una reunión que se celebrará el próximo domingo, día 13, en el Circulo Mercantil, a las cuatro y media de la tarde.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

NOTAS MILITARES

Solemnes actos de mañana en el Cuartel del Carrión.—Al hacer la información diaria en el Cuartel del Carrión, el comandante militar de la plaza, señor Ichaño, nos manifestó que mañana, a las once, tendrá lugar en el amplio patio de aquel Cuartel el acto de promesa a la bandera por los nuevos reclutas del Batallón Ciclista.

Seguidamente y por el general de la División señor Villalbarille se procederá a la imposición de la medalla militar al pundonoroso jefe del Batallón Ciclista, señor Ruedas, como re compensa a los patrióticos servicios prestados en la represión de los sucesos del pasado octubre.

Agradecemos al comandante jefe don Luis Villar Ollé, encargado del despacho del Batallón Ciclista, la atenta invitación que nos hace.

Rumores y comentarios

Sobre las charlas del Duero de García Sánchez, que como saben nuestros lectores actuará en Palencia en la primera decena del mes de abril, escribe un periódico de Madrid: "Publica nuestro colega 'A B C' el pregón de las charlas del Duero con que ha de regalar García Sánchez a los maridreños dentro de poco.

A todos ha parecido de perlas el relato y los habituales a las magnas sesiones del soberbio charlista se disponen a gustar una vez más el verbo admirable de Sánchez en fiestas de cultura, espaniolismo, arte y emoción.

El artista de la palabra irá reforzado con una nueva cualidad de la que Sánchez hasta la fecha no había hecho uso: la cualidad de erudito, de hombre enterado a fondo de cuantas cuestiones geográficas, históricas y raciales ha de desenvolver en las charlas.

El "mester de clerecía" con que empieza el pregón publicado en "A B C", dice ya bastante sobre el alto tono de inteligencia y cultura que han de revestir las disertaciones sobre el Duero".

Palencia hace 25 años

(NOTICIAS DE "EL DIA") Enero-11-1910

LOCALES.—Hemos oído que en una de las próximas sesiones que celebre nuestra Corporación municipal, el presidente de la comisión de obras, señor Dieguez, presentará una moción referente a la construcción de un nuevo Cementerio.

PROVINCIALES.—En Madrid don Campos falleció el exdiputado provincial don Pedro Antonio Fernández Salgado.

DE MADRID.—Varios periódicos aseguran que se ha ofrecido de la cartera de Gobernación a García Prieto.

El ministro de Marina, general Concas, ha manifestado a los periodistas que después del importante Consejo que se celebró el viernes, saldrá para Cartagena.

SECCION DE CULTOS

Sábado, 12 de enero.—Santos Juan y Probo, obispos; Traciano, Sátiro, Arcadio, Zótico y Regato, mártires.

Adoración Nocturna.—Corresponde a la guardia a Jesús Sacramentado en la noche del 12 al 13 del corriente, al turno Nuestra Señora del Carmen, que tendrá en su capilla (Escuela de Cristo), vigilia mensual ordinaria, aplicando la intención particular por el eterno descanso de los familiares difuntos de un adorador activo, de la Sección.

Se recomienda a los honorarios que al hacer el ejercicio de ritual en sus casas, lo tengan presente y encomienden a Dios.

Congregación Mariana.—El próximo domingo, día 13, será la Comunidad mensual obligatoria a las nueve, en la iglesia de San Francisco.

Jesucristo os espera, amados congregantes, para daros un abrazo.

EDUCACION Y CULTURA

Concurso para la concesión de pensiones.—La Junta para ampliación de estudios nos manda la siguiente nota: "La 'Gaceta' del día 6 del corriente publica la convocatoria del concurso para la concesión de pensiones en el extranjero por la Junta para ampliación de Estudios.

En virtud de ella, pueden solicitar pensión: Primero, el personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; segundo, el personal no docente de los mismos y los que hayan recibido en ellos grados o revalidas y, en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de estudios, Medina-Celi, 4. El plazo para la presentación de instancias vence el 6 de febrero próximo.

También publica la "Gaceta" el anuncio del Patronato de Estudiantes y otros servicios a cargo de la Junta para ampliación de estudios."

Anuncie usted en **EL DIA DE PALENCIA** Mayor, 15. Apartado 34.

Una invitación.

A la una y cuabito recibió a los informadores locales el alcalde don Salustiano del Olmo, quien nos manifestó haber sido atentamente invitado a los actos que mañana se celebrarán en el Cuartel del Carrión, con motivo de la promesa a la bandera de los nuevos reclutas y la imposición de la medalla militar al pundonoroso teniente coronel jefe del Batallón Ciclista, señor Ruedas.

Terminó diciendo el señor del Olmo que entre las órdenes que ha dado para que asistan comisiones a tan solemnes actos, figuran los niños de las escuelas municipales.

La sesión de hoy.—Orden del día:

- 1.ª Lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior.
- 2.ª Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.
- 3.ª Solicitudes de licencias para realizar obras.
- 4.ª Idem denegando la venta de un solar.
- 5.ª Idem sobre alineación de un sector del barrio de la Puebla.
- 6.ª Idem de idem con condicional de concurso para construcción de casetas adosadas a la Plaza de Abastos.
- 7.ª Adiciones al Padrón vecinal.
- 8.ª Peticion de sepultura a perpetuidad.
- 9.ª Informe de la Comisión de Gobierno, sobre jubilaciones de empleados.
10. Idem en petición de mejoras de pensión.

De quintas.—Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negocia do de Quintas, de Joaquín Andrés Mediavilla Vian, para hacerle saber asuntos que le interesan.

Colocación de retratos de los señores Alcalá Zamora y Lerroux

MADRID.—En el "buffet" de las Cortes han sido colocados dos medallones pintados al óleo con los retratos de los señores Alcalá Zamora y Lerroux. Ambos son obras debidas al pincel de José Gamoneda, hijo del anterior oficial de la Cámara.

ASUNTOS DE MARRUECOS

MADRID.—Interrogado el señor Rico Avello si en los estudios para la construcción del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar interviene la Comisión de Marruecos, ha manifestado que no, porque la comisión radica en Madrid, y lo único que hay es que esta comisión tiene una subvención en el presupuesto del Majzen.

Añadido que hay ahora un problema planteado en Larache, donde estuvo hace tres o cuatro días a enterarse personalmente. El problema está relacionado con la falta de trabajo. Sobre ello hablará con el señor Lerroux. Siento, dijo, que el ministro de Obras Públicas marche seguidamente para estudiar varios asuntos de su departamento, pues hubiera querido acompañarle y veremos lo que puede hacerse.

¡¡PALENTINOS!!

De vuestra generosidad esperan los que tienen hambre, el pan que necesitan para vivir.

Contribuid a las obras de Asistencia Social de Acción Popular

Suma anterior, 68,60 pesetas. Don Pascual de la Riva, 3; don Ignacio Martínez de Azcoitia, 5; don Lucio Zapatero, 5; don Gregorio Buj, 5; excelentísimo señor delegado de Hacienda, 5; excelentísimo señor gobernador civil, 5; excelentísimo señor presidente de la Audiencia, 5; excelentísimo señor comandante militar, 5; don Angel Hernández del Castillo, de Sama de Langreo, 5; don Rafael Hierro, de idem, 5; don Rafael Alcabud, de idem, 5; don Fernando Costumera, de idem, 5; don Manuel Vecel, de idem, 5; don José Merino, de idem, 5; don Alfredo Echevarría, de idem, 5; don Juan de la Vega,

Desagradable reportaje el de ayer.

Como compensación al drama horrendo y folletinesco de Yugo-Slavia, que conmovió a nuestros lectores, el reportaje que ofrecemos hoy es amable y simpático.

Washington y Hollywood son los escenarios.

De los personajes, sólo uno es conocido por la pantalla y en carne y hueso de los aficionados españoles.

Rosita Moreno, "star" española que aparece, como actriz principal, en no pocas producciones cinematográficas españolas, y que no hace mucho se presentó en el escenario del Coliseo Albia de Bilbao para dar una exhibición de canciones típicamente españolas y de un modo especial andaluzas.

Venia con su madre y con un empresario norteamericano encargado de vigilar tan estrechamente a la joven Moreno que la tasaba hasta el pan que había de comer en una mesa. Pan que el norteamericano pesaba con una balanza de precisión.

Precisamente en Bilbao y en el Hotel Torrónategui, hubo una escena dramática porque Rosita Moreno, que estaba materialmente muerta de hambre, había comido, a juicio del norteamericano, dos gramos y medio más del pan convenido en los contratos.

Era el verdadero doctor Tirteafuera de la joven artista, so metida, por razones puramente estéticas, a un régimen de esclavitud capaz de poner colorada a la estatua de la Libertad del Hudson.

No sabemos si habrá seguido adelgazando. Pero delgada o no, el caso es que el "Daily Mail" la dedica nada menos que su sección de "Latest news" que es el brevisimo espacio que el gran diario londinense reserva a los grandes acontecimientos del mundo.

De tal debe juzgar, sin duda, a la boda de Rosita Moreno, "the 24-year-old Spanish-born film star" (los periódicos ingleses tienen siempre la indiscreción, que es en ellos una verdadera manía, de decir la edad de todo el mundo) con el acaudalado productor de películas Mr. Melville Schaner.

La boda se celebrará en junio.

Nota simpática. Rosita Moreno ha declarado a los reporteros que han ido a felicitarla, porque los reporteros norteamericanos son muy finos, que su boda no es uno de tantos idiotas reclamos a que, con escándalo, se han dedicado en Norteamérica empresarios y artistas, para explotar, más tarde, la estupidez del divorcio.

—Nos casamos —ha dicho— porque nos queremos. Y nos casaremos en la iglesia y como Dios manda.

Otro capítulo de amor romántico.

Anda también por los telegramas de los periódicos ingleses con el título, que habrá hecho temblar de emoción a todas las mecanógrafas inglesas, de "Ty pist's romance".

¡Como temblaron, sin duda, las nustras cuando, en sus ratos de ocio, leyeron "María o la hija del jornalero"!...

También es hija de jornalero la de nuestra historia. Un pobre albañil de Washington, que lleva muchos meses parado.

En su humilde hogar no entraba más dinero que el modesto sueldo de su hija, miss He-

len M. Mc. Collam, mecanógrafa en la "Reconstitución Financiera Corporation".

De una singular belleza y de una virtud acrisolada, interés el corazón de Mr. B. Dern, hijo segundo de Mr. George H. Dern, ministro de la Guerra de los Estados Unidos y hombre de fortuna considerable.

La boda se hace muy a gusto de todos.

De los novios, ¡no hay que decir! Todo Washington está edificando de este "democratic romance" de la "pretty daughter" del albañil parado y el "son of a Cabinet Minister".

El albañil no hace más que declarar a los periodistas que hace tiempo tuvo el presentimiento de que su situación iba a cambiar, sobre todo, y es to le acreditaba de perspicaz, des de que entró en la casa el joven B. Dern.

Por los padres del novio ha hecho declaraciones a los reporteros la madre.

"We are very pleased at the match" —declaró la señora de Dern.

Como se ve, en Norteamérica a una boda le llaman un "match", lo que da un optimista sentido deportivo a la unión de dos que se aman.

Que todos sean felices.

Rosita Moreno se casa en junio con Melville Schaner

len M. Mc. Collam, mecanógrafa en la "Reconstitución Financiera Corporation".

De una singular belleza y de una virtud acrisolada, interés el corazón de Mr. B. Dern, hijo segundo de Mr. George H. Dern, ministro de la Guerra de los Estados Unidos y hombre de fortuna considerable.

La boda se hace muy a gusto de todos.

De los novios, ¡no hay que decir! Todo Washington está edificando de este "democratic romance" de la "pretty daughter" del albañil parado y el "son of a Cabinet Minister".

El albañil no hace más que declarar a los periodistas que hace tiempo tuvo el presentimiento de que su situación iba a cambiar, sobre todo, y es to le acreditaba de perspicaz, des de que entró en la casa el joven B. Dern.

Por los padres del novio ha hecho declaraciones a los reporteros la madre.

"We are very pleased at the match" —declaró la señora de Dern.

Como se ve, en Norteamérica a una boda le llaman un "match", lo que da un optimista sentido deportivo a la unión de dos que se aman.

Que todos sean felices.

Este número ha sido visado por la censura

Plan de trabajo del Consejo de Economía

Comercio exterior, obras hidráulicas, economía agrícola y forestal, valoración de la renta nacional

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

La "Gaceta" publica una orden de la Presidencia del Consejo de ministros en la que, a propuesta de la Comisión gestora del Consejo de Economía Nacional, se dispone que dicha Comisión gestora realice y desarrolle el siguiente plan de trabajo:

- a) La política conveniente a nuestro comercio exterior. Ponentes, señores Riu y Andrés.
- b) La economía de las obras hidráulicas. Ponente, señor Larraz.
- c) Bases fundamentales para la ordenación de nuestra economía agrícola y forestal. Ponente, señor Moreno Luque.
- d) Ensayo de valoración de la renta nacional. Ponente, señor Valcárcel.

Para mayor ilustración de los ponentes y de la Comisión, se procederá a la apertura de informaciones públicas, escritas u orales, durante los meses de enero y febrero del año actual.

Los ministerios y demás oficinas públicas deberán facilitar los datos, estadísticas e informes que sean necesarios.

Tan pronto como las ponencias estén terminadas, se someterán a la deliberación del Pleno de la Comisión gestora y el texto aprobado por ésta, más los votos particulares, si los hubiere, se elevarán a los correspondientes ministerios.

Este es el plan de trabajo a que la Prensa se había referido en estos últimos días.

La necesidad de una política comercial se ha repetido hasta la saciedad; en el pasado año se tuvieron de gran actualidad los planes de obras hidráulicas en relación de manera especial en estos momentos con el problema del paro; con este mismo problema se relaciona cuanto atañe a la ordenación agrícola y forestal; la valoración, en fin, de la renta nacional es un tema de gran interés.

Las informaciones públicas que en la orden de referencia se abren se recibirán en el Consejo de Economía, Niceto Alcalá Zamora, 37.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Hoy, viernes, dos sesiones, a las siete y media y diez y media, con la película titulada "Ya sé tu número".

Novedades.—Hoy, a las siete y media y diez y media, "Noche de redada".

Mañana, dos cómicas y una de caballistas.

Cinema.—Sesión continua. "Seis horas de vida".

LA FUNCION SUBSIDIARIA DEL ESTADO

En una sociedad civilizada, las funciones del Estado son absolutamente indispensables; pero así como pueden aportar la felicidad a un pueblo, pueden también conducir a máximas calamidades.

Los ejemplos antiguos y modernos hablan con la elocuencia de los hechos. Pueblo y Gobierno se han influido mutuamente y, por lo regular, los grandes gobernantes han sido capaces de modelar grandes naciones.

En nuestra época es la influencia del Estado muchísimo mayor. En todos los conflictos económicos y sociales, las gentes vuelven los ojos a los hombres que dirigen los destinos de la nación, y les piden leyes y disposiciones para solventar los problemas que amargan el consorcio social.

Y con razón. Sólo el Estado tiene una fuerza capaz de imponerse y de doblegar a los recalcitrantes que tienen su interés en conservar vivos los problemas y en prolongar los males sociales de los proletarios y gentes desdichadas de la fortuna. Pero aquel que debería poner remedio viene con frecuencia a empeorar la situación, porque su intervención, aun suponiendo que no carezca de buena voluntad, es prácticamente nociva.

Nociva, porque fácilmente se concreta su acción en la creación de organismos puramente estatales, que tratan de resolver los problemas directamente. De ahí resulta que el Estado es el ser omnisciente que debe saber ejecutarlo todo, hasta los más mínimos detalles, y que debe tener recta voluntad a interés para realizarlo. Si lo primero le falta casi siempre, lo segundo no lo tiene nunca.

El camino práctico que debe seguirse es, por el contrario, muy diferente. En primer lugar, la norma constante del Estado debería ser el desentenderse de todas aquellas funciones que pudieran entregar a organismos particulares. Podrá tener la inspección para la corrección de abusos y para suplir las deficiencias, pero nunca tendría que asumir la dirección de empresas que pudiesen otras entidades realizar. Más aún; debería promoverlas y crearlas, dándoles la debida independencia.

La razón es clara. La empresa estatal es sobremanera inepta. Los funcionarios no toman con interés los asuntos. Los directores hacen, por lo regular, como los subalternos. Comienzan por ser todos en número exuberante. Si decimos que suele haber con frecuencia el doble o triple de los necesarios, nos quedamos cortos. Los fraudes están a la orden del día. No se busca más en todo el organismo estatal, como fin próximo, que el tener una legión de partidarios contentos que, al ser favorecidos en sus intereses, sostengan el poder de los partidos.

Si, pues, al presentarse nuevos conflictos, se acude a las soluciones más o menos marxistas, la enfermedad se agrava, tanto más cuanto que estos organismos, además de ser una carga para la economía nacional, son partidistas y siembran cizaña en vez de derramar la paz que se esperaba.

Los ejemplos están en esto de consuno con la razón. Rusia, desde el advenimiento de los Soviets al Poder, está aplastada por la burocracia. Los mismos bolcheviques lo confiesan y no pueden librarse de esta plaga. Todas las naciones modernas adolecen más o menos de la misma calamidad, y son menester esfuerzos titánicos, como los realizados en Inglaterra y los que proyecta Francia, para aligerar un poco la economía que se desmorona bajo aquel peso.

El Estado ha de ser como un motor poderoso. El motor no debe hacerlo todo por sí mismo. Es menester que tenga múltiples engranajes que muevan innumerables y complicadas ruedas. Estas son, en cierta manera, independientes. Sólo tienen contacto con el motor para recibir la fuerza, el movimiento y la regularidad. Algo parecido debe pasar con el organismo social y el económico. El Estado, como motor, sólo debe imprimirle un movimiento uniforme y concordado, pero no debe sustituirlos. Cuanto menos haga, mejor. Cuanto más procure que hagan los otros, cumpliendo las sagradas leyes de la justicia social, mucho mejor aún. Sólo debe obrar directamente cuando las deficiencias sean manifiestas. Su función es supletoria solamente. Hora es ya de que lo entiendan los desaconsejados gobernantes.

LEA USTED "EL DIA DE PALENCIA" es el periódico de mayor circulación en la provincia

SANATORIO QUIRURGICO.-Ntra. Sra. de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Sala séptica y aséptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla. Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

Saluda a Vd. y le desea feliz año 1935 El Siglo XX En sus escaparates encontrará infinidad de artículos prácticos y muy propios para la presente temporada

E. Robles Cebrián MEDICO Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas, Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 p. a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).-PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Abia de las Torres

UNA VELADA El día 6 ha tenido lugar en esta villa una gran velada teatral, por jóvenes de ambos sexos, habiéndose puesto en escena la obra dramática titulada "El Cabo Noval", con el reparto siguiente:

"Cabo Noval", Alberto Gómez; "Magdalena", Angeles Calle; "Soledad", Anunciación Porras; "Don Macarr-n", Marino Martín; "Rogue", Mariano Plaza; "Ramón", Celestino Martín; "Al-Mamún", Vicente Villegas; "Alí", Avelino González; "Aben-Abó", Domingo Porras; Soldados, Julián Martín, Pedro Martínez y Marino Martín; Moros primero, segundo y tercero, Fernando Ruiz, Bautista Valles y Felipe Martínez; Director de escena, don Siro Meléndro.

Y el sainete titulado "Dentro de un siglo", por los jóvenes:

"Duque", Mariano Plaza; "Marcelino", Alberto Gómez; "Germán", Fernando Ruiz; "Eugenia", Angeles Calle; "Pepita", Anunciación Porras; "Condesa", Pilar Ruiz; "Blas", Pedro Martínez; "Juan", Celestino Martín; Enrique Felipe Martínez; "Luis", Vicente Villegas; "Abogado", Germán Sánchez; "Carmen", Anunciación Porras; "Bernabéu", Avelino González; "Carlota", Ascensión Antolín.

Todos desempeñaron admirablemente sus respectivos papeles, recibiendo muchos aplausos del inmenso auditorio que llenaba el amplio local.

Terminadas las obras antes dichas, hizo su presencia en el escenario el aficionado Simeón León, quien nos brindó con una larga charla humorística en el peculiar y unos bailes de muñecas, que hicieron reír a mandíbula batiente, siendo ovacionado.

Muy bien por el amigo Simeón y que nos vuela a brindar para el domingo próximo con otro acto análogo al anterior, porque según informes facilitados por algunos artistas, pondrán en escena las obras antes citadas y el sainete titulado "¡La Sillita!" a petición del público.

Bien por los jóvenes antes citados, y que sigan adelante en la empresa comenzada, que a la vez que proporcionan al público ratos agradables, a ellos les sirve de lección para instruirse y a la vez allegar recursos para introducir reformas en el local, que mucho lo necesita. RASGO DE GENEROSIDAD Fué el llevado a cabo por nuestro digno párroco don Francisco Fernández el día 6 del actual, para conmemorar el día de los Santos Reyes, y siguiendo la costumbre por él establecida, reunió a todos los niños de ambos sexos en la sacristía de la iglesia parroquial con el fin de distribuirles el correspondiente aguinaldo, consistente en dulces y dinero, saliendo todos sumamente complacidos y contentos, como es peculiar en niños.

En nombre de todos estos pequeños le doy las más expresivas gracias y que el Señor le dé salud para llegar a otro año y repetir el acto que con sus pequeños ha realizado. MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DE 1934 Durante el año de 1934 hubo 24 nacimientos, 16 defunciones y 2 matrimonios.

EL CORRESPONSAL Villamuriel de Cerrato VELADA INFANTIL Para festejar el día de Reyes y proporcionar una tarde agradable al vecindario, las señoritas que dirigen la Catequesis local, Alicia Pinacho, Eulalia Meneses. Desposorios del Busco y señora de Santos, nos obsequiaron en el amplio salón de la planta baja del edificio del Sindicato Agrícola con una deliciosa velada artístico-religiosa, cuyos protagonistas, niños de ambos sexos, asiduos concurrentes a la Catequesis, desempeñaron con gran soltura y consumado detalle escénico, sus respectivos papeles en la representación.

Efectivamente; previa una bella y sugestiva presentación de lo que en sí significaba y fines del acto a realizar, hecha por la señorita Alicia, los cuadros plásticos representativos de la escena de la Adoración al Divino Niño, no pudieron ser mejor ejecutados y más perfectos por los pequeños intérpretes que así lo hicieron, como pastores, ángeles, etc.

La presentación escénica insuperable de buen gusto, los coros infantiles, muy disciplinados y afinados y los diminutos artistas muy conscientes de su cometido en cada cuadro.

En los cuadros humorísticos, intercalados en la representación de la obra, hicieron las delicias de la enorme concurrencia los niños y niñas que los ejecutaban, por su gracia en la expresión, su fidelidad en el atrezzo, su adaptación al papel, su desenvoltura y su "seriedad" en la exposición, siendo calurosamente aplaudidos en todos ellos, viéndose obligados a re-

tirlos ante la insistencia del público, que con gran complacencia asistió a tal fiesta cultural y religiosa.

El "elenco", constituido por los niños y niñas de la Catequesis, no defraudó las esperanzas de los espectadores, que se creyeron pasar una tarde deliciosa y ciertamente que así fué.

Todos, todos los pequeños actores, muy bien en sus respectivos papeles. En el suyo de "Presidente de la Asambleá" para dar un cargo al niño Jesús, admirable el niño Aureliano Polo, "Presidente" serio; correcto y de ademanes tribunicios. Graciosísimo y desenvuelto en su papel de torero y recitador de versos, el "peque" Eleuterio Andérez. Inimitable y muy mona la diminuta Angélines Herberos en el suyo de gitánilla, con sus cantos y sus bailes de marcado sabor "cañí".

Precioso el cuadro del taller de modistas, de tallista, y con gran lujo de presentación, donde un grupo de lucidísimas criaturas nos dijeron el traje a confeccionar por ellas al Divino Nacido.

El coro de "monagos", graciosísimo; donde los intérpretes nos explicaron las fases del "oficio",

UNA MAGNIFICA INICIATIVA

Adjudicación de becas y prohijamiento de huérfanos de la revolución asturiana

MADRID.-Cumpliendo con un deber cristiano hacia los huérfanos de las víctimas de la revolución asturiana, la "Sadel" (Sociedad Anónima de Enseñanza Libre), ha creado unas becas para la educación y sostenimiento de un número de huérfanos de aquellos sucesos.

Imediatamente han comenzado a recibirse ofrecimientos para costear más becas y peticiones de ellas.

La Dirección de la "Sadel" estudia el caso antes de adjudicarlas. El presidente de la entidad y diputado a Cortes por la provincia de Madrid, don Romualdo de Toledo, nos ha dicho que la idea nació cuando ocurrieron los sucesos revolucionarios en Asturias y al ver el número de niños que quedarían en el mayor desamparo moral.

La "Sadel" se dirigió a todos los dirigentes de colegios dependientes de esta entidad—unos sesenta en toda España—y les expuso la necesidad de que estudiaran el número de becas que podrían ofrecer.

Al poco tiempo comenzaron a recibirse respuestas de directores de centros docentes ofreciendo becas gratuitas en unos casos, y semigratuitas en otros. Además, se recibieron numero de ofrecimientos de personas que querían costear becas.

Entre ellas, una de las primeras fué la marquesa de Cartago, que se ha hecho cargo de seis becas para otros tantos niños. Por si esto fuera poco, numerosas personas de diferentes clases sociales quieren prohijar huérfanos de víctimas de los sucesos revolucionarios. Entre estas peticiones hay algunas verdaderamente curiosas.

Una es la de un guardia de Seguridad, llamado Juan de Prado, que pidió prohijar a una huérfana, a ser posible, de un compañero del Cuerpo que hubiera fallecido en el cumplimiento de su deber durante aquellos sucesos.

Hoy precisamente se ha presentado un caso en el que se da esta circunstancia, y se están haciendo gestiones con las familiares de la huérfana, para que accedan a la petición del guardia Prado.

Otro de los casos notables es el de un matrimonio de Talavera de la Reina. El es cerrajero y se llama Francisco Linares. Su mujer Felicitas Vázquez. No tienen hijos y en una carta que

AGENTE VENDEDOR Para trabajar con buena comisión necesita antigua casa de Lubrificantes un buen Agente vendedor que conozca el ramo y clientela; se prefiere persona que viaje toda la provincia. Dirigirse a Lubrificantes, Apartado de Correos número 489. Bilbao.

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

entre la hilaridad de la concurrencia.

Terminó tan sugestiva velada con el Himno a Palencia, preciosamente cantado por todos los actores, que al finalizar el mismo prorrumperon en un entusiasta "Viva España" que fué contestado con frenesi por los asistentes.

En suma: fiesta patriótica, de cultura, buen gusto y religiosidad y que actos como este se repitan, ya que su repetición es un aliciente poderoso para inculcar en los niños el amor al estudio, y su apartamiento de peligrosas compañías.

La concurrencia, a pesar de la aglomeración, observó gran compostura, siendo el orden completo.

Mil plácemes, merecen por su labor las simpáticas organizadoras de estos actos, y que sus fines educativos y desinteresados no caigan en el vacío, ya que su finalidad es encauzar a la niñez por los caminos del amor patrio y el bien a sus semejantes.

Vaya desde estas columnas la felicitación más sincera a las mismas.

EL CORRESPONSAL Villamuriel, 8-1-1935.

esciben, se comprometen a venir a Madrid a recoger a un huérfano o huérfana que se les asigne.

Naturalmente hemos puesto el asunto en conocimiento de las entidades asturianas de beneficencia y estamos dando la publicidad mayor posible, para que se puedan cumplir los deseos del caritativo matrimonio.

El número total de becas de que hemos conseguido disponer es de 24 gratuitas y 49 semigratuitas. Es curioso que durante los primeros momentos no se hayan recibido peticiones en número abrumador, como era lógico. Sin embargo, ello se debe a la campaña que hacen en contra los mineros asturianos.

De otra forma no se explicaría. Ahora comienzan a recibirse bastantes peticiones.

El Consejo las clasifica y estudia detenidamente antes de adjudicar las becas. Ultimamente hemos concedido cuatro gratuitas a otros tantos huérfanos del concejal socialista de Oviedo Emilio Rey Rodríguez, muerto durante los sucesos revolucionarios. Su viuda dirige la petición exponiendo la situación en que se encontraba.

Nosotros hemos visto la tragedia de esa mujer con cuatro hijos y hemos cedido los cuatro becas que se nos pedían. Como son dos niños y dos niñas, los dos primeros irán al Colegio de Dominicos de Ocaña y las dos niñas al de Concepción Arenal de Madrid.

También hemos concedido otra al niño de cuatro años Carlos Martín Rodríguez, hijo del guardia de Seguridad Esteban Martín Ibáñez, muerto heroicamente en la defensa de la Catedral de Oviedo, pero como la edad del niño es muy corta para ingresar en los internados de nuestros Colegios, estamos estudiando la forma de ingresarlo en un preventivo infantil, hasta que cumpla la edad correspondiente.

Otras dos becas las hemos concedido a las niñas Purificación y Sara Gómez Fernández, hijas del empleado de las Huéllas del Turón don César Gómez González que, en unión del ingeniero señor Riego y de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, fué fusilado junto a las tapias del Cementerio de Turón.

Estas niñas tienen ocho hermanos y están igualmente huérfanas de madre, pues ésta, al conocer el fusilamiento de su marido, murió de un ataque al corazón.

La suscripción que ha abierto doña Josefina Arlas de Miranda de Martínez de Velasco, se destinará a adquirir los equipos de los becarios.

Cada equipo cuesta aproximadamente unas doscientas cincuenta pesetas. Con ello se conseguirá que los niños ingresen en sus respectivos colegios en las mismas condiciones que los de pago, y no será denigrante para ellos.

Las becas serán, en efecto, perpetuas, esto es; mientras duren los estudios que podamos ofrecer a los niños en nuestros colegios. Una vez que aquellos finalicen, es propósito de todos nosotros que aquellos muchachos que se hayan destacado y veamos que tienen capacidad para seguir estudios universitarios lo hagan, y para ello estamos estudiando la forma de recabar medios para costearles también la carrera o la profesión que escojan.

En una palabra, queremos recoger a unos niños desvalidos y ofrecer a la vuelta de unos años a la sociedad, unos hombres que les sean útiles.

La ley de pensiones vitalicias para las víctimas de la revolución

Mil quinientas pesetas y la Medalla de Sufrimientos

MADRID.-Como ya dijimos, ha publicado la "Gaceta" una ley del ministerio de Hacienda por la que se concede una pensión vitalicia de 1.500 pesetas anuales, con carácter general, a las familias de las personas civiles muertas a manos de los revolucionarios en Asturias, León, Palencia, Santander o en cualquier otro lugar de España en que se hubieren dado circunstancias análogas desde el día 5 al 22 de octubre último.

Para las familias de los obreros muertos durante los mismos sucesos en defensa del orden social, la pensión se calculará por la que hubiera correspondido caso de muerte en accidente de trabajo, aumentada en un 50 por 100, y nunca inferior a 1.500 pesetas.

No están comprendidas en la concesión las familias de las víctimas que hubieran dejado capital superior a pesetas 100.000 o disfrutasen de rentas o retribuciones superiores a 12.000 pesetas.

Estas pensiones alcanzarán, por orden de exclusión, a las viudas, a los hijos y a los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, que estuvieron dependiendo de la víctima.

Si se tratara de familias de sacerdotes, la pensión recaerá en los parientes de cualquier grado que vivieren habitualmente en su compañía.

En todos los casos se dará el derecho de acrecer cuando alguna porción quede vacante. Será aplicable a éstas el régimen general de pensiones del Estado, en cuanto a su extinción, y habrá incompatibilidad entre ellas y cualquier otra del Estado, provincia o Municipio.

La transmisión de los bienes y derechos que haya tenido o tenga por causa la muerte de las personas comprendidas en esta ley, incluso las cantidades que perciban los beneficiarios por los seguros de vida, que perciban los beneficiarios por los seguros de vida, quedarán exentos de los impuestos de Derechos reales y Timbre.

Las pensiones concedidas en el artículo precedente o que el Estado, la provincia, el Municipio o la Empresa privada hayan de conceder a virtud de cualquier otra disposición o por acto voluntario, a las familias mencionadas, quedarán también exentas de toda clase de impuestos presentes y futuros.

Para honrar la memoria de las víctimas, el Gobierno concederá, además, la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la familia del magistrado don Adolfo Suárez, a la del fiscal municipal de Oviedo don Adolfo Llanero, a las de los Ingenieros de Minas don Rafael de Riego, don Rafael Arango, don Miguel Durán Walkinshaw y su hijo don Miguel Durán Perry; del capitán de Minas don Adolfo Llanero; de don Fernando Olavide, gerente de las fábricas

de La Manjosa; de los sacerdotes muertos; de don Cándido del Agua y don César Gómez, empleados de Huéllas del Turón, fusilados en aquel valle; de Luis delino Rodríguez Alonso, camillero de la Cruz Roja de Mieres; de los cuatro obreros muertos en Moreda, en el domicilio del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, defendiéndose contra los revoltosos, y, en general, a la de cuantas personas cayeron en análogas circunstancias.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que el sábado día 12, a las diez de la noche, organiza una espléndida "Cena Americana" compuesta del siguiente menú:

Ordures variados. Almilleyras al gratin, tortilla de champiñón, bulevard de ave, langosta o salmón dos salsas, espárragos Pintañé, jamón en dulce con huevo hilado. Postres: de cocina variados. frutas, quesos, galletas. Café, licores, vinos de marcas, champán.

Precio del cubierto, 14 pesetas. En este magnífico comedor, recién instalado de nueva planta con cabida para 500 comensales, se organizará un animado baile hasta la madrugada.

Todos los que deseen asistir avisarán con anticipación para reservarse el número de mesa.

CINEMA ESPAÑA Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Patío, 0,60; palco, 0,50. Sistema de sonido Klangfilms

OCULISTA YAGÜEZ GARCIA Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encina del Bar Palentino) PALENCIA

GACETILLAS Si V. ve por esas calles un abriego de postín [go de postín] ya sé que V. se figura "es de la [Casa Martín]" Si es una linda camisa o un [sombrero chipén] no se lo pregunte a nadie que [eso es de Martín también.] Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR, 76

Antonio Bujedo Villagrán Aparato Digestivo Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

HUEVOS DEL DIA de la Granja "El Convento", de Santa María de Mave. VENTA EXCLUSIVA EN PALENCIA CASA JULIAN DIEZ Mayor Principal, 35. Este número ha sido visado por la censura

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

Corbatas 4 en 1 GRAN MODA Abrigos para caballero

Casa POLO MAYOR, 91 Teléfono 5

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

La actualidad en provincias

Es apresado un falucho que transportaba gran cantidad de tabaco de contrabando

Fallece a los ciento nueve años de edad

CONTRABANDO DE TABACO VALENCIA.—En la madrugada de ayer, y a unas cuatro millas mar adentro del puerto de Valencia, ha sido apresado el falucho "San Manuel", de esta matrícula, con 147 bultos de tabaco.

El servicio fué realizado por el buque inspector "1-2", que manda el jefe del servicio marítimo de la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Valencia, D. Joaquín Reig Alvarogonzález. El importe de las mercancías apresadas asciende a considerable cantidad, pues mañana no podrán ser valoradas.

Parece que del importante alijo forman parte 104 cajas de Luky, cuyo valor aproximado se calcula en unas 300,000 pesetas.

El falucho "San Manuel", que se conope que iba remolcado por otro buque que huyó al divisar la embarcación de la Ta. bacalera, fué apresado y amarrado junto a la Comandancia de Marina.

En el falucho sólo había un tripulante, que está preso.

A LOS CIENTO NUEVE AÑOS

EL FERROL.—A los ciento nueve años de edad ha fallecido Encarnación Gómez Arias, natural de Bezanos.

Consejó hasta los últimos momentos todas sus facultades.

Durante su larga vida sólo guardó cama como consecuencia de una caída, sufrida al tratar de apearse de una camioneta en marcha.

UN MUSICO MAYOR LEGA DOCUMENTAS VEINTICINCO MIL PESETAS PARA CONCURSOS DE BANDAS MILITARES

LA CORUÑA.—Dicen de Mon doñico que se tienen noticias de que recientemente falleció en la Coruña don José Lodeiro Piñero, que deja 225.000 pesetas para que cada dos años se celebre un concurso de bandas de música militares durante las fiestas de los Remedios.

En el testamento ha dejado consignado que si hay que pagar Derechos reales pase la herencia a una hermana suya que reside en Montevideo, y si ha muerto, a sus sobrinos, imponiéndoles la obligación de venir a vivir a España. Este señor había nacido en 1868. Sentó plaza de soldado en el regimiento de Infantería de Murcia. Fué músico mayor en varias bandas y obtuvo el grado de capitán.

EN UN PAJAR UN MENDIGO HIERRE GRAVEMENTE A OTRO, GOLPEANDOLE LA CABEZA CON UNA MAZA, PARA ROBARLE VEINTINUEVE PESETAS VALENCIA.—En un pajar de los alrededores del pueblo de Refeiguizas, donde pernoctaban dos mendigos, llamado uno Antonio González Jiménez de veinticuatro años, y Manuel el otro, desconociéndose sus apellidos, se desarrolló un sangriento suceso. Manuel, con propósito de robar a su compañero, le agredió mientras dormía.

Este número ha sido visado por la censura

CURAN LA HERNIA

Los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por miles de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enlanchando los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Alicia, 15 de julio de 1934.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy Sr. mío: Gustoso le participo a usted la curación de la doble hernia que sufría. Llevé los aparatos del Método C. A. BOER sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complazco en recomendar el Método C. A. BOER a los compañeros herniados y demás pacientes que quieran evitar la operación. De usted afmo. s. s. en Cristo, Enrique Bois Lliso, Presbítero. Calle Wilson, 106. ALCIRA (Valencia).

Herniado: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la xpone en todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de PARIS en: Burgos, viernes 11 enero, Hotel Norte y Londres. PALENCIA, sábado 12 de enero, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Valladolid, domingo 13 de enero, Hotel Inglaterra. C. A. BOER, Especialista Herniario de Paris, Pelayo 60. BARCELONA.

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depositos.—Canalones.—Arrimadores y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral, 255. Teléfono 308.

DEL MOMENTO POLITICO

El alto comisario de España en Marruecos celebra una conferencia con el presidente del Consejo

Los representantes bancarios están dispuestos a prestar ayuda al Gobierno en la reorganización económica

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, abandonó su despacho de la Presidencia a las nueve menos cuarto de la noche. Al salir, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Me ha visitado el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, y aún celebraremos otra entrevista, porque la de hoy ha sido muy breve. También he recibido a visita del diputado socialista don Bruno Alonso con una comisión de obreros del puerto de Santander y de una fábrica de Reinos. He conferenciado con el ministro de Hacienda, que ha venido con una comisión de la Banca privada, a la cual se ha ofrecido un puesto en la comisión encargada de introducir economías en los presupuestos, y ha designado, para que ostente su representación, al señor Moreno, director del Banco Hispano-Americano. Los representantes bancarios se han mostrado dispuestos a prestar ayuda al Gobierno en la reorganización económica. Me ha visitado el señor Guerra del Río con una comisión de Tenerife que ha solicitado un empréstito de diez millones de pesetas para fines agrícolas. He despachado con el subsecretario de Industria, por hallarse el ministro en Canarias, y hemos preparado algunas cosas para el próximo Consejo. También he despachado con el director general de Aeronáutica. Hasta el martes no habrá Consejo, y si celebramos alguno antes, será breve, porque hay pocos asuntos.

—¿Se ha entrevistado usted con el señor Gil Robles?— le preguntaron los periodistas.

—No—contestó el señor Lerroux.— Ustedes no saben lo que facilita las cosas dar tiempo al tiempo. Y no crean que esto lo he aprendido de Sagasta. El tiempo y yo contra todo.

EN AGRICULTURA MADRID.—En el ministerio de Agricultura, bajo la presidencia del subsecretario, se ha reunido el comité del Instituto del fomento del cultivo algodonero. Se acordó instalar una nueva factoría en Córdoba, y se trataron diversos asuntos de régimen interior.

UNA CARTA DEL SEÑOR CEBALLOS MADRID.—El subsecretario de Justicia, señor Ceballos, ha dirigido al director de "La Epoca" una carta, en la que contesta a los comentarios publicados sobre su discurso de Santander, y dice que ante los ataques violentos contra el señor Gil Robles y la CEDA, no debe extrañar la defensa contra todo lo que signifique injusticia.

UN HOMENAJE

EL BANQUETE CELEBRADO AYER EN HONOR DE LA FUERZA ARMADA RESIDENTE EN PALENCIA

Presidieron las autoridades y señoritas que tomaron parte en el reciente festival artístico

Por iniciativa del gobernador civil don Victoriano Maesso, se celebró ayer, a las dos de la tarde, en el Central Hotel, un banquete, costeado con los ingresos obtenidos en la función teatral que valiosos elementos de la capital interpretaron con admirable maestría la zarzuela que lleva por título "Katuska".

El acto de ayer tuvo por objeto rendir una vez más merecidísimo tributo de admiración y reconocimiento al valor y sentimientos patrios observados por todos los institutos y fuerzas armadas de Palencia en la represión de los pasados sucesos revolucionarios.

La concurrencia ha sido por rigurosa invitación, asistiendo todas las autoridades civiles y militares, representaciones de todos los Cuerpos armados de la capital, una comisión de las fuerzas del Batallón Ciclista que actuaron en Asturias, representación de la Prensa local y los componentes del Cuadro artístico.

En una de las mesas presidenciales tomaron asiento el gobernador civil señor Maesso, las señoritas Sinda Rojo y Tomasa Azofra, teniente coronel de la Guardia civil don Francisco López, comandante militar don Cándido Fernández Ichaso, presidente de la Diputación don Luis Nájera, presidente de la Audiencia don Enrique Fernández, y el capitán don Emiliano Asensio en representación del Batallón Ciclista.

La otra mesa la presidió el alcalde don Salustiano del Olmo, el gestor de la Diputación señor Calderón y varias señoritas de Acción Popular.

Durante el ágape reinó el mayor entusiasmo, manteniéndose animada conversación entre todos los comensales, que sumaban un total de 270.

A la hora del café hizo uso de la palabra el capitán Asensio, que, como decimos, llevaba la representación del Batallón. Emplea dando las gracias

en nombre de sus superiores, por lo que este acto tiene de agasajo para ellos. Se expresó en los siguientes términos:

"Hay una palabra mágica que hermosa los labios que la reciben y la lengua que la pronuncia queda bendita; hay una palabra excelsa de altísimo rango, de nobilísima procedencia, que no puede ser elaborada por inteligencias menguadas; es una palabra aglutinante imprescindible de las acciones sociales, que lo mismo conquista el beneficio que obtiene el perdón, que se cotiza a gran precio en el mercado del trato social. Esa palabra, señores, la habéis adivinado, es la palabra "gratitud".

Y siendo planta de tan nobilísima procedencia, que enraza en el mismo corazón del hombre, no puede faltar en el soldado, que ante todo y sobre todo ha de tener corazón. Corazón para entregarse y corazón para agradecer. Por esto al soldado y al Ejército español se es fácil cumplir siempre el deber, porque no tiene otra cosa que hacer sino poner su corazón al servicio de España y ser agradecido a los españoles que muestran su reconocimiento.

Y no es otra cosa lo que hizo ahora, como hará siempre, el Ejército. Vió el peligro que amenazaba a España, y corrió la voz de alerta por todos los cuarteles, aprestándose a defenderla. Le conmueven las lindezas y exquisiteces de España reconocida y no tiene otra palabra, señores, sino gracias. Muchas gracias a Palencia; muchas gracias, especialmente, a Acción Popular, que ha sabido obtener y animar al soldado de su Batallón.

Seguidamente hablaron el

¿Quiere ser artista de cine? Garantía absoluta, colocación inmediata; envíad sello contestación, "Cisne", Arenal, 26, entresuelo. Madrid.

alcalde, presidente de la Diputación, teniente coronel de la Guardia civil y comandante militar, teniendo todos ellos palabras de elogio, tanto para las fuerzas que tan brillantemente se comportaron en la pasada intontona revolucionaria, como para las encantadoras señoritas de Acción Popular, por todas sus buenas y patrióticas intervenciones.

Para terminar el acto, dirige la palabra a la concurrencia el gobernador señor Maesso.

Sus primeras palabras son de merecido elogio a las señoritas de Acción Popular, a las fuerzas que guarnecen esta plaza, Institutos armados, agentes de la autoridad y a la Prensa local, de la que dice es un faro que refleja sus manifestaciones como el mejor notario.

Tiene también palabras de encomio para los organizadores de este acto, señores Calderón, Cabanillas y Guzmán.

Da las gracias al pueblo palentino que concurrió a las funciones de "Katuska", cuyo primer beneficio tuvo por objeto facilitar juguetes en el día de Reyes a los niños pobres.

Termina el señor Maesso, elogiando al benemérito Instituto de la Guardia civil y demás fuerzas en general, por el brillante comportamiento en los pasados acontecimientos revolucionarios.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y se escucharon vivas a España, al Ejército, a la Guardia civil, a todos los Institutos armados, a las autoridades palentinas y a los intérpretes de "Katuska".

Estando todos los comensales en pie para salir, hizo uso de la palabra el señor Cavanillas, como organizador de la función de "Katuska", quien se limitó a dar las gracias en nombre del Cuadro artístico y en el suyo propio, a las autoridades, por las atenciones que les han dispensado. Fué muy aplaudido.

Miscelanea extranjera

En Viena están dedicados 22.000 obreros a quitar la nieve de las calles

Reina en Londres intensa niebla

OLA DE FRIO

VIENA.—Nada menos que 284 personas han resultado heridas por accidentes ocasionados por la ola de frío y la espesa nevada que ha venido con ella en Viena y sus alrededores. Parte de estos heridos son transeúntes, pero la mayoría son esquiadores víctimas de la helada.

La nevada cae desde hace veinticuatro horas, con tal intensidad, que ha sido preciso para limpiar las calles aumentar la plantilla de los obreros municipales en 22.000 personas.

NO PUEDEN SALIR LOS BARCOS

NUEVA YORK.—Desde hace cuarenta y ocho horas están detenidos en el puerto trece paquebotés, a consecuencia del furioso temporal reinante.

NIEBLA EN LONDRES

LONDRES.—Ayer fué otro día de intensa niebla en Londres, que ha desarticulado el tráfico en algunos de los suburbios de la capital. También se han sentido sus efectos en las líneas de Aviación, pues muchos aeroplanos con destino a la capital han debido aterrizar en aerodromos cercanos a Londres, sin poder alzar el vuelo de Croydon. Dos procedentes de París y uno procedente de Berlín quedaron en Biggin Hill, pero el de la Imperial Airways tomó tierra en Croydon sin novedad y a la hora fijada. Las salidas se hicieron como de costumbre.

OTRO CHOQUE DE TRENES EN EL PAIS DE LOS SOVIETS

MOSCU.—Una segunda catástrofe ferroviaria ha ocurrido hoy con el choque de dos trenes en Rostov, sobre el Don, resultando sesenta muertos y veintitres heridos, según informa una agencia oficial.

LA POLITICA FRANCESA

PARIS.—Durante el Consejo de Ministros que se ha celebrado ayer, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, hizo una larga exposición complementaria de los acuerdos de Roma.

El señor Laval fué felicitado calorosamente por su gestión por los miembros del Gabinete. UN TREN ATACADO POR UNA BANDA DE MALHECHORES LONDRES.—Comunican de Mukden al periódico "Times"

JOYERIA GUTIERREZ GARCIA

Joyas finas de la mejor calidad y en todos precios, garantía en nuestras operaciones. Compramos brillantes, solitarios, alhajas, objetos de oro, papeleta, del Monte, de solitarios, etc. Envíos por valores declarados, contestación inmediata. Consulta siempre con esta Casa. Calle de Castelar, 7. Tel. 1814. Santander.

ALMACENES LAS ALDABAS VALLADOLID. Últimas novedades en lanas y paños abrigo señora, a precios baratísimos.

ALCOHOL "EL LEON"

PARA QUEMAR COMBUSTIBLE FAMILIAR EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS

FABRICANTES: LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

En Palencia lo venden estos comercios: Dámaso García, Mayor Principal, 138. Francisco Espejel, Colón, 2. Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11. Agricio Herrero, Mayor Principal, 44. Ricardo Neira, Tarasca, 7. Francisco Velasco, Mayor Principal, 88.

VINOS PUROS DE VID

AGUSTIN SERRANO, cosechero. MANZANARES Proveedor del S. P. Vaticano y de la Unión Sacerdotal. Esta Casa no exporta otros vinos que los elaborados con mosto de sus viñas. Depósitos en Madrid: PASEO DEL PRADO, 42, Y SANDOVAL, 4

ANUNCIOS POR PALABRAS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. PLANTONES CHOPO: Consultar precios y condiciones. Grandes viveros muy acreditados. Molsés Hermoso. Villacidera, (Palencia). SE VENDE carro muelles, para una caballería, seminuevo, y una partida de terneros, raza holandesa. Sotero, Guerra. Villalres. Saldafia. VENDENSE carro par mulas, seminuevo; dos vacas próximas a parir; tres cerdos; cinco cargas de frejoles; caballo media edad, siete cuartas dos dedos; sesenta carros leña sin cortar, en el monte llamado El Villán, término Villanueva Valdavia. Para tratar, Cesáreo Macho. Villorquite de Herrera. FIAT, 8 HP., cerrado, perfecto estado y calzado nuevo. Se ven de a toda prueba. Informes: Calvo y Picallo. Palencia. VENDO macho, media edad, siete cuartas, cuatro dedos, a toda prueba y carro par seminuevo. Tratar, José Arconada, en Villaherros. AUTOMOVILES ocasión. Vendo: Eses, Buick, Whippet, Locomóvil, Citroen C-4, con condiciones, buen estado, toda prueba, baratos. Agencia "Chevrolet", Puertas. Palencia. SE VENDEN: Una vaca de raza, próxima a parir; novilla de año, y dos cerdos de 10 y 12 arrobas. Eugenio González, en Requena de Campos. SE NECESITA un herrero para veinticinco labranzas, que sepa herrar y de maquinaria. Dirigirse a Emiliano Salvador, en Villameriel. SE VENDE leña de carbón, en cantidad, en Monte-Villán, término Villanueva Valdavia. Para tratar, Luciano Aguilar. Villaprovedo. VENDENSE dos cerdos de doce arrobas, y dos carros seminuevos de par. Jesús Martínez Frómista. VENDO camión tres toneladas, a toda prueba, marca "Saurer", modelo antiguo, con motor potente, entoidado y bien calzado, se dará barato; no contesto cartas. Para verlo y tratar con el cosechero de vinos de Cigales. Barrio y Mier, 8 y 10. Palencia. OFRECESE herrero mecánico en maquinaria agrícola, de 23 años de edad, libre de quintas. Marcial González Pérez, en Fuentes de Nava.

precios de suscripción Trimestre 6 Semestre 12 Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

Una reforma concienzuda de la Guardia civil

EL BENEMERITO INSTITUTO MANTENDRA SUS CARACTERISTICAS TRADICIONALES Y SU PERSONALIDAD

NUEVA DISTRIBUCION DE FUERZAS, A LAS QUE SE DOTA DE TODA CLASE DE ARMAMENTO

Los puestos más pequeños constarán de siete números como mínimo. El Instituto se compondrá de 32.464: generales, jefes, oficiales, clases y números

MADRID.—Por decretos, órdenes ministeriales y disposiciones de la propia Dirección general, se han introducido en la Guardia civil (sin que ésta pierda ni una sola de sus características), en algunas reformas de interés.

Se ha reorganizado la Guardia civil. Se la ha aumentado. Se la ha dotado de elementos de muchas clases: armamento moderno, medios de locomoción, aparatos de comunicación inalámbrica, etc. Y se la ha distribuido y agrupado de forma que, por una parte, multiplica su eficacia en todos sus servicios, y, por otra, no queda tan indefensa y a merced de cuatro asaltantes.

He aquí cuanto sobre el asunto podemos aportar, desde que sobre ello se puso mano; o sea desde que dejó el Poder el socialismo hasta la fecha. Es decir, he aquí como en la actualidad y por obra reciente, está la Guardia civil constituida y dotada con sus efectivos, ordenación y distribución.

ORGANIZACION: Una Inspección general, a cuyo frente está un general del Estado Mayor del Ejército, hoy el general Berdía, con una Secretaría militar de tres Negociados para los asuntos de personal, servicio y armamento; y una Sección Administrativa, con otros tantos Negociados, que llevan la vida económica de la Institución.

Afecto a la Inspección general está el Parque Móvil, de reciente creación, con una Jefatura de servicios y una Dirección técnica.

La Guardia civil se halla dividida en cinco zonas. La jefatura de cada una de las cuales la ejerce un general del Instituto. Sus residencias y demarcaciones son las siguientes:

- Primera zona (Valencia), que comprende los tercios 5, 7, 15, 20 y 23.
- Segunda zona (Córdoba), 8, 16, 17 y 18.
- Tercera zona (Valladolid), 6, 9, 10, 12, 13 y 22.
- Cuarta (Madrid), 1, 2, 4 Móvil, 11, 14 y 21.
- Quinta (Barcelona), 3 y 19.

El mando de los tercios lo ejerce un coronel del Instituto y cada tercio abarca dos o tres provincias, según la importancia y extensión de las mismas, radicando su jefatura en las capitales siguientes:

- 1, Madrid; 2, Toledo; 3, Barcelona; 4, Madrid; 5, Valencia; 6, Coruña; 7, Zaragoza; 8, Granada; 9, Valladolid; 10, Oviedo; 11, Badajoz; 12, Burgos; 13, San Sebastián; 14, Madrid; 15, Murcia; 16, Málaga; 17, Sevilla; 18, Córdoba; 19, Barcelona; 20, Guadalajara; 21, Salamanca; 22, Santander; 23, Ciudad Real.

Cada jefatura de tercio llevará la documentación y antecedentes relativos al personal, ganado y material.

Subdiviéndose los tercios en comandancias; la demarcación de las mismas es la correspondiente a cada provincia de la nación.

Las de Madrid y Avila, al primer tercio; Toledo, Barcelona, Tarragona y Lérida, al tercero; 1 y 2 del Móvil, al cuarto; interior de Valencia y Castellón, al quinto; Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, al sexto; Zaragoza y Huesca, al séptimo; Granada y Almería, al octavo; Valladolid y Segovia, al noveno; Oviedo y León, al 10; Badajoz y Cáceres, al 11; Burgos, Palencia y Logroño al 12; Guipúzcoa, Navarra y Alava, al 13; Primera y segunda del 14, al mismo; interior y exterior, al 15; Murcia y Alicante, al 16; Sevilla y Huelva, al 17; Córdoba y Jaén, al 18; primera y segunda del 19, al mismo; Guadalajara, Teruel y Soria, al 21; Salamanca y Zamora, al mismo; Santander y Vizcaya, al 22; y las Baleares, Tenerife y las Palmas estarán exentas.

Cada Jefatura de Comandancia tiene una Jefatura de mayoría encargada de la reclamación y distribución de todos los devengos correspondientes al personal, ganado y servicios.

A su vez las Comandancias se descomponen en compañías (de Infantería) y en escuadrones (de Caballería), por lo que existen 205 compañías y 11 escuadrones, al mando cada una de estas unidades de un capitán del Instituto.

Las líneas o secciones subdivisión de las anteriores, las manda un oficial subalterno o un subteniente, y son en total 750, aquellas cuyo efectivo de fuerza es el asignado por los re-

glamentos tácticos y están divididas en tantos puestos como demandan la extensión de las demarcaciones que para el servicio tienen a su cargo.

El número de éstos es de 3.115, manejado cada uno por un sub oficial, sargento o cabo, según la importancia de la localidad donde están establecidos, extensión de las demarcaciones que tienen a su cargo y efectivos de fuerza que los forman.

El menor de los puestos en la actualidad lo componen, en virtud de recientes disposiciones, seis individuos y una clase.

Como se sabe, los había de cuatro y hasta de tres. Esto no podía ser, y se dispuso que fueran, por lo menos, de siete; para completarlos hasta este número y elevar el de otros, fué el aumento que hace tiempo se realizó. No ha desaparecido, pues, ningún puesto de los que existían. Subsisten todos y aumentados en la proporción indicada.

La plantilla actual del Instituto es la siguiente:

- Seis generales, 26 coroneles, 74 teniente coroneles, 423 comandantes, 309 capitanes, 546 tenientes, 11 métricos, 3 veterinarios, 275 subtenientes, 154 subayudantes, 307 brigadas, 375 sargentos primeros (estas tres últimas clases de Infantería), 32 subayudantes, 72 brigadas, 85 sargentos primeros (estas tres clases de Caballería), y clases de Infantería, 1.019 sargentos; 2.601 de reemplazo; 734 cornetas, 1.708 guardias primeros y 19.410 guardias segundos.

Clases de tropa de Caballería: 193 sargentos, 435 cabos, 177 trompetas, 238 guardias primeros y 4.088 guardias segundos.

Con 874 caballos de oficiales y subtenientes y 5.055 de suboficiales y tropa.

Resumen de esta plantilla: Generales, jefes y oficiales, 1.084; asimilados, 16; suboficiales, 1.300; clases de tropa, 30.064. Total 32.464.

El total de fuerza que se ha concentrado en otras provincias durante los meses de enero, mayo, octubre y diciembre del pasado año por motivos de orden público ha sido el siguiente, sin contar las efectuadas dentro de las líneas o Comandancias por pequeñas fuerzas y de escasa duración y que han sido numerosísimas:

- Enero: Oficiales, 37; tropa, 2.453.
- Mayo: Oficiales, 22; tropa, 1.316.
- Octubre: Oficiales, 20; tropa, 1.211.
- Diciembre: Oficiales, 62; tropa, 2.324.

Además del armamento que le es propio, desde su fundación (como es el fusil, el sable y la bayoneta o cuchillo), tienen hoy la pistola para paseo y viaje sin servicio, y recientemente se ha dotado a la Guardia civil del fusil ametrallador, pistola ametralladora, tanques, bombas de mano, ametralladoras pesadas y cañones.

Desde primeros de septiembre de 1932, a final de diciembre del año pasado, el incremento que ha experimentado el material móvil en el Instituto se refleja en los siguientes datos:

- Motocicletas, de 42, a 142; coches rápidos, de 21 a 194; camiones, 7; autos blindados, de ninguno, a 4; autocars, de 6 a 31; camionetas, de 1 a 181.

Este material móvil se encuentra perfectamente distribuido, con arreglo a las necesidades, en todas las provincias de la nación, para los servicios rápidos de transporte de fuerza, dentro de cada Comandancia.

El personal de conductores pertenece todo él al Instituto.

Para completar la plantilla ne-

cesaría acaba de celebrarse un concurso, al que acudieron cuantos guardias civiles se creyeron aptos, pero hubieron de ser eliminados muchos, por no llenar, unas las condiciones requeridas, que han sido muy especiales, y por no acreditar otros la competente suficiencia técnica y mecánica, pues ambos postulados se han llevado con el inflexible rigor que es proverbial en la Benemerita.

Debido a ello, el número de admitidos era insuficiente y se amplió el concurso a los aspirantes aprobados que esperaban plaza para ingresar en el Instituto.

Unos trescientos de éstos, entre los numerosos que se han presentado, han sido admitidos, con lo que, por esta cualidad y para este servicio, han adelantado su ingreso en la Guardia civil.

El establecimiento central con el nombre de "Parque Móvil de la Guardia civil", se encuentra establecido en Madrid, en la finca "El Alba", propiedad de los Huérfanos del Instituto, donde se han instalado amplios talleres y garages, con los medios necesarios para el material en depósito, oficinas de trabajo de todo el personal allí destinado.

Cuenta también la Benemerita con una red de estaciones radiotelegráficas de onda corta, cuyo servicio se ha intensificado ampliamente en el pasado año, con el fin de que todas las capitales de provincia donde están situadas las cabeceras de comandancia tengan una estación en comunicación con la instalada en Madrid.

Hasta fines de año sólo tenían esta estación dieciséis capitales de provincia. En los primeros días del año actual ha salido el personal competente necesario para instalarlas en las cincuenta y seis cabeceras de comandancia.

Y complemento de esta red de comunicación inalámbrica son las cinco emisoras volantes que independientes en absoluto, por llevar motor propio, pueden funcionar y de hecho funcionan por toda el área de la nación.

También tiene la Guardia civil aparatos teletipos, el principal de ellos en el ministerio, en comunicación con la referida central, y aspira a comunicar de esta forma en toda la extensión posible. Como aspira también a que cada puesto tenga por lo menos su comunicación telefónica, a lo que debían cooperar—por un resto de instinto de conservación—las entidades interesadas en ello, pues de lo contrario sería muy difícil por lo costoso este útil y necesario servicio en cada cuartel de la Guardia civil.

Queda, por último, hablar del moderno acuartelamiento. Los nuevos cuarteles que se construyen, como sucederá ahora en Asturias, por su construcción, emplazamiento estratégico, etc., serán verdaderos fortines, además de tener vivienda higiénica y decorosa. Y es criterio de cedido invertir en ello los créditos concedidos y que se concedan.

Pero alojamiento total de la Guardia civil en estas condiciones, que sería el ideal, no es, como fácilmente se comprenderá, obra de momento, en primer lugar, por el sacrificio imposible para el Tesoro que ello supone.

Pero a ello se irá lo más rápidamente que las disponibilidades de la Hacienda permitan.

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS

ULTIMA NOVEDAD

Imprenta de EL DIA Mayor, 15 (FEDERACIÓN) Tel., 8

SECCION DE SUCESOS

Más detenidos a Burgos.—Comunica la Guardia civil de Guardo que en el día de ayer han sido detenidos los individuos de aquella localidad Roque Frías, Casimiro Santander, Víctor Lafuente y Martiniano González, todos mayores de edad, los dos primeros con residencia en Veilla de Guardo y los otros en Guardo.

Estos individuos se ha comprobado fueron los que entraron en el cuartel de la Guardia civil de Camporredondo, en ocasión en que dicha fuerza se hallaba ausente, rompiendo la puerta de entrada y llevándose un sábe de los de reglamento.

Con el atestado instruido al efecto, han sido puestos a disposición del juez instructor militar de Burgos.

Un incendio.—A las once y media de la mañana de hoy se declaró un incendio en la parte alta de la casa número 1 de la calle Mayor, habitación ocupada por el vecino don Plácido Pérez.

Avisado el servicio de bomberos, se personó inmediatamente en el lugar del suceso, procediendo rápidamente a su extinción, consiguiendo su objeto después de grandes trabajos, pues a la una se hallaba completamente sofocado el incendio.

Las causas.—Parece ser que el incendio ha sido debido a una fuga que existe en la chimenea, por la que algunas chispas lograron prender en el maderamen de la techumbre del edificio, habiendo quedado derribado el techo de la habitación siniestrada.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del siniestro las autoridades, civiles y militares, que con los agentes a sus órdenes, cooperaron a evitar la propagación del incendio y mantener el orden ante el numeroso público que en el lugar del incendio se había congregado.

Sustracción de bicicletas.—A las diez horas del día de hoy, compareció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia el industrial de esta plaza don Julián Neira, natural y domiciliado en esta capital, Plaza Mayor, número 12, y manifestó que hace unos 20 días le sustrajeron de la puerta de su establecimiento de ferretería, una bicicleta que le habían entregado para su reparación, cuya operación se ha vuelto a repetir hace ocho días con otra bicicleta, del mismo sitio y que también le había sido entregada para su reparación, valorando la primera de las máquinas en 55 pesetas y en 175 la otra.

Posteriormente ha sabido que la última bicicleta estaba en poder de Eustaquio Blanco, natural y vecino de Tariego, y que a éste le fué vendida por su vecino Félix García.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción, y la Policía practica las oportunas diligencias para dar con los autores de la sustracción.

NO DEJE V. DE LEER nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

BIBLIOGRAFIA

JURISPRUDENCIA SOCIAL. Colección completa de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en recurso de casación y en materia de competencia desde la creación de la Sala de Cuestiones Sociales. Tomo VI. Noviembre y Diciembre de 1933. Un tomo en 4.º de 434 páginas. 1934. Editorial Reus, S. A. Preciados, 1 y 6, Madrid. 10 pesetas.

Son bien conocidas del público las colecciones de Jurisprudencia que publica la "Revista General de Legislación y Jurisprudencia" y la indiscutible utilidad que reportan a los profesionales. Es la única publicación española que publica íntegramente las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de Justicia, que, como es sabido, interpretan los textos legales.

En la serie de que tratamos se publican las correspondientes a los recursos de casación por infracción de ley y quebrantamiento de forma. Dada la importancia que en la época actual han alcanzado las cuestiones sociales, resulta interesantísimo conocer la doctrina que sustenta el mencionado Alto Tribunal.

El libro, como los tomos anteriormente publicados, va provisto de un índice cronológico de las sentencias que comprenden el volumen, otro alfabético de las materias a que se refieren las sentencias y un tercer, legal, de los artículos de las leyes y disposiciones que se mencionan en las mismas sentencias.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Se ha celebrado esta mañana la entrevista de Lerroux y Gil Robles, y según manifestó el primero están de acuerdo ambos en mantener el actual bloque gubernamental

CONFERENCIAN GIL ROBLES Y LERROUX

MADRID.—Esta mañana llegó al domicilio del señor Lerroux el jefe de la CEDA, don José María Gil Robles, y ambos personajes conferenciaron durante hora y media.

A las once y cuarto abandonó su domicilio el señor Lerroux, y manifestó que se dirigía a su despacho del ministerio de la Guerra.

Allí recibió diferentes visitas. Preguntado el jefe del Gobierno acerca de los términos en que se había desarrollado la conferencia con el señor Gil Robles, manifestó que había creído oportuno adelantar la fecha de esta entrevista, porque se esperaba por el público con ansiedad.

La entrevista—añadió el señor Lerroux—ha sido muy cordial, y ambos hemos coincidido en que actualmente hay que sostener el bloque gubernamental que ahora está en el Poder, por no haber nada preparado ni organizado fuera del mismo, y es necesario, si se ha de hacer alguna labor práctica, dar estabilidad a la situación actual.

Un periodista le preguntó si habían estado de acuerdo.

El señor Lerroux contestó afirmativamente, estando ambos completamente de acuerdo en los problemas que estudiaron.

Agregó que, no obstante esta conformidad, era muy lógico que existieran diferentes maneras de apreciación, que en nada fundamental tropezaban con esa unanimidad en enjuiciar el momento actual.

Después el señor Lerroux manifestó que había que hacer una gran labor parlamentaria. Es necesario—dijo—preparar la reforma constitucional, y están a la vista las elecciones, para lo cual se precisa una labor intensa y continuada.

Volvió luego a referirse a las elecciones municipales, y dijo que no hay nada concreto sobre su convocatoria, pues antes de actuar, aunque tiene la confianza del partido, quiere consultar con algunos amigos al objeto de tener más elementos de juicio.

DOS MUERTOS AL INCENDIO DE GASOLINA

MADRID.—Petró Carretero, que reside en la calle de Antonio López, número 44, tuvo la desgracia esta mañana de que se le incendiara un infernillo de gasolina, alcanzándole las llamas. Igualmente sufrió gravísimas quemaduras su hijo Bernardo Bellido. Ambos fueron trasladados con urgencia a la Casa de Socorro más próxima, pero el médico de guardia no pudo hacer nada por los heridos, sino certificar su defunción ya que ambos eran cadáveres cuando llegaron al establecimiento benéfico.

NO HA LLEGADO AUN AL SUPREMO LA PETICION DE INFORME

MADRID.—Al Tribunal Supremo no ha llegado aún la petición de informe en la sentencia de muerte dictada contra el sargento Vázquez.

Esta mañana estuvo en dicho Tribunal el padre del condenado, el cual pidió clemencia para su infortunado hijo.

ALBORNOZ Y AZAÑA CONFERENCIAN

MADRID.—Esta mañana visitó al señor Azaña el señor Albornoz. Este último dió cuenta al presidente del Consejo de las gestiones que está realizando para formar un partido de unión de las izquierdas republicanas.

El señor Azaña, una vez enterado, comunicará a sus amigos el resultado que a este fin se ha obtenido ya.

EL EXPEDIENTE POR EL ALLIJO DE ARMAS

MADRID.—Se da como seguro que en los últimos días de este mes se enviará al Parlamento testimonio de las actuaciones en el sumario por el allijo de armas.

Se añade que estas actuaciones pasarán a una Comisión especial que se denominará "de responsabilidades", la cual dictaminará en el plazo de varios meses. Cuando termine este plazo el dictamen irá al Parlamento, que se erigirá en acusador ante el Tribunal de Garantías. Previamente el dictamen será ampliamente discutido por las Cortes.

Madrid, el delegado del Gobierno señor Carrera Pons, y el coronel de la Guardia civil.

Ninguno facilitó a la salida ninguna referencia de lo tratado en esta reunión.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR GENERAL

BARCELONA.—El gobernador general señor Portela Valladares recibió a los periodistas a mediodía, a quienes dijo que escaseaban las noticias, pues todos los actos que se habían celebrado eran protocolarios y se entregaba de atribuciones y funciones.

Se refirió a que hacía media hora se habían reunido en el despacho de Capitanía general las autoridades, y ante ellas el general Batet había dado cuenta de que se encargaba del orden público, toda vez que estaba normalizada la situación, el gobernador general. Esto supone—añadió el señor Portela—que yo he de tomar cuantas medidas sean conducentes a guardar el orden público. Seré el primer guardador de la ley y no permitiré que nadie la vulnere.

Hay sólo dos clases de individuos. Unos, los que viven del delito. Otros, los que se ganan honradamente el sustento con su trabajo. Los primeros tienen que convencerse o resignarse a que su existencia no cabe ya en la sociedad, y los someteré. Se ha acabado el impunidad, y actuaré en todo momento con la máxima energía.

Después dió cuenta de las visitas que había recibido, entre ellas la del general López Ochoa. Luego dió cuenta de que se había firmado el nombramiento de alcalde a favor del señor Pich y Pons.

Como un periodista le dijera si había tratado del nombramiento de Gestora del Ayuntamiento, contestó negativamente.

DOS HOMBRES MUERTOS DE FRIO

BARCELONA.—Esta mañana se han encontrado los cadáveres de dos desconocidos, en diferentes barrios apartados de la capital.

Reconocidos los cadáveres, los médicos diagnosticaron que habían muerto de frío. Se desconoce quiénes pueden ser las víctimas.

HACIA LA NORMALIZACION EN LAS MINAS

OVIEDO.—Se ha fijado un anuncio en las puertas de la fábrica de Trubia, citando a varios obreros para que sean reconocidos por el médico, al objeto de readmitirse al trabajo.

AL HILO DEL TELEFONO

"Están a la vista—ha dicho esto tarde el jefe del Gobierno—las elecciones". Ello, si bien no es nada nuevo, si conviene hacerlo resaltar en estos vuela-plumas. Porque se viene hablando de unas próximas elecciones municipales, y la importancia de las mismas no hemos de ser nosotros quiénes las hagamos resaltar. Surge espontáneamente del hecho mismo.

"Elecciones a la vista". Y, mientras tanto, las derechas, parece que no se han apercebido de la gravedad que representan los ataques que entre sí se dirigen, cual si sólo hubiera que ventilarse rencillas y pequeñas pasiones personales, sin tener en cuenta que en el juego entra la vida de la Patria.

"Elecciones a la vista". Vamos a preparar buen recibimiento al viajero que nos llega, tras varios años de espera, y varios artículos legales incumplidos, y nada mejor para este recibimiento que deponer todas esas diferencias y unirse en un haz apretado que, dejando de lado diferencias de apreciación, salven lo sustancial del sentir derechista español.

Vean si no el ejemplo de la acera de enfrente. También hoy nos llega la noticia por el "hilo del teléfono" de la entrevista celebrada por los señores Albornoz y Azaña. Trataron de la reorganización de sus huestes izquierdistas y de formar el frente único. Mucho cuidado, pues si bien hay que confiar en la mayoría de derechas del pueblo español, no será muy prudente que su desunión haga estragos.

Es curiosísimo lo sucedido con el señor Azaña. Cuando estaba en prisión, las agencias y periódicos nos contaron, con palabras quejumbrosas de mujer plañadera, el desencanto que se había producido en el expresidente. Su pensamiento de retirarse a la vida privada era un hecho. Al día siguiente de verse libre ya piensa en intervenir en la vida pública y olvida aquellos propósitos, que tan bien fueron recibidos... Pero no se confundan.

Azaña, el del "bienio", se dispone de nuevo a saltar a la palestra. Los españoles, ahora, tienen la palabra.

LA DEFENSA DE GONZALEZ PEÑA

OVIEDO.—De la defensa del diputado socialista señor González Peña, se ha encargado el abogado y comandante señor Maullá.

TELEGRAMA SOBRE FERROCARRIL

OVIEDO.—Los diputados de la CEDA por esta provincia han enviado un telegrama al ministro de Obras Públicas, en el que se le invita a que visite el ferrocarril de Gijón a El Ferrol, para que se convenza de la necesidad de terminar la construcción.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN MURCIA

MURCIA.—Ha salido para Orihuela el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, a quien acompañan los diputados señores Moltó y Alborola y otras personalidades.

A la llegada a Orihuela fue recibido por las autoridades y por el vecindario, que le hicieron un recibimiento cariñoso.

Se trasladó después a la Federación de Sindicatos Agrícolas, en donde se sirvió un desayuno en su honor. Allí celebró el ministro una conferencia con los representantes de 35 Sindicatos, quienes le expusieron sus aspiraciones en relación con sus productos.

El ministro de Agricultura prometió atenderles en sus peticiones, siempre que sean justas y no atenten a los intereses generales de las demás regiones.

Después el ministro y acompañamiento salió para Eldene y otras localidades de la provincia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

Por orden ministerial de Trabajo, Previsión y Sanidad, publicada en la "Gaceta" del 31 de diciembre último, a partir del primero del actual regístran para las Cajas generales de Ahorros, por regir así también para los establecimientos de la Banca operante en España, los siguientes tipos máximos de interés que a continuación se indican.

Operetas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, EL TRES POR CIENTO ANUAL.

Imposiciones a doce meses más, el CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los imponentes de esta benéfica Institución.

Palencia, 2 de enero de 1934. El director gerente de turno César Gusano.

Noticia que conmueve. Dos hombres han muerto la noche pasada de frío. Dos víctimas más, a las muchas que ya se inmolan su vida por esta causa. No se les ha identificado.

Una nota más a las muchas cetas lúgubres que la noticia sugiere.

Y una reflexión para todos nosotros: La necesidad de construir más y más decididamente dentro del campo de la cultura cristiana, protegiendo a las instituciones que amparan al hambriento, que dan de comer al frío, y ti, y yo, y tantos otros que olvidamos, en nuestra centenera vida, cuánta es la necesidad de acudir a remedios, en nombre de Dios, en nombre de un corazón que se quiere sentir y que sabe amar...